



VOCALIA DE MONTAÑA

SALIDA a la Garganta de Escuaín (P.N. de Ordesa y Monte Perdido)

Días: 29 de octubre – 1 de noviembre de 2021
Actividad fija y única

ITINERARIO:

Recorridos en la Garganta de Escuaín, en el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, Pirineo de Huesca. Según condiciones del río Yaga y de la alta montaña, quizás haya que improvisar cambios.

Sábado 30: Ruta Circular por la Garganta de Escuaín por la Senda Colgada: parking de Revilla – descenso al río Yaga y cruce – Escuaín – Senda Colgada – Puente de Gurrundué – Miradores de Revilla – Revilla - Parking. Aprox. +/- 1000m de desnivel, 17km, 6-7 horas sin paradas. Algún tramo corto un poco expuesto, sin dificultad técnica. Cruce del río Yaga sin puente.

Domingo 31: Ascensión a las Puntas Verdes (vértice 2617m, Zuqueta 2663m). Desde Revilla, por el Refugio de Foratarruego y el borde del Circo de Gurrundué. Aprox. 20km, +/- 1500m de desnivel. 8-9 horas. Excursión sin dificultad técnica reseñable, aunque la segunda mitad es por terreno calcáreo de lapiaz, con algunos hitos y tenues trazas de sendero. La primera mitad hasta Foratarruego exige menos esfuerzo y ya vale la pena por si misma.

Lunes 1: Ascensión al Castillo Mayor (2014m) desde la pista Puértolas - Bestué. Aprox. 10km, 950m desnivel, 4-5 horas.

Plazas: 18, en habitaciones dobles con baño. Disponibles únicamente para socios de Peñalara. Los participantes que se inscriban a título individual deberán compartir habitación.

Inscripción y pago: on line.

Fecha límite de inscripción: 22 de octubre

Transporte: En coches particulares.

Alojamiento: Hotel Cinca en Escalona.

<https://www.hotelcinca.com/>

Precio: 138 euros

Incluye: Pernoctas viernes-sábado-domingo, desayunos sábado-

domingo-lunes, cenas sábado-domingo. No se incluyen cena del viernes ni comida del domingo.

Organizan: Pedro Mira (629 962 930, mira@cemfi.es).

Juan Manuel García Blázquez (607 83 74 94)

MATERIAL OBLIGATORIO: el necesario para media y alta montaña en Otoño, en principio no se requiere material técnico. Pero las condiciones son muy variables en esa época del año y no se puede descartar nieve en las cumbres el segundo día, estaremos pendientes.

Los recorridos previstos tienen un nivel medio-alto de exigencia física, especialmente el del segundo día. No hay dificultades de escalada aunque a ratos nos moveremos por terreno de montaña complejo sin camino cómodos.

Deberemos mover los coches todos los días.

Se enviarán tracks unos días antes.





Normas de actuación adaptadas a COVID-19:

Siguiendo las normativas legales para la prevención de la propagación del COVID-19 y salvo que para esos días las Autoridades Sanitarias dispongan otra cosa:

- Los participantes en la actividad no deberán haber tenido síntomas compatibles con la COVID 19 (tos, fiebre, etc.) el día de la actividad, ni los 14 días previos a ésta.
- El desplazamiento hasta el punto de encuentro se realizará individualmente. Para personas del mismo grupo de convivencia, la ocupación total de la capacidad legal de cada vehículo particular podrá hacerse sin utilización de mascarillas. Para personas de distinto grupo de convivencia, se hará haciendo uso de la mascarilla y siguiendo las instrucciones legalmente establecidas.
- Durante la permanencia en el interior de locales, se estará a lo dispuesto para éstos en materia sanitaria.
- Los participantes deberán asistir a la actividad provistos de mascarilla y gel hidroalcohólico para la desinfección de manos, en cantidad suficiente. Igualmente portarán una bolsa de cierre hermético para los materiales higiénicos desechados.
- En el transcurso de todas las actividades al aire libre se mantendrá, siempre que sea posible, la distancia interpersonal de 2 m sin el uso de la mascarilla, pero si por cualquier circunstancia esto no fuese posible se utilizará obligatoriamente ésta.
- Durante las actividades no está autorizado el intercambio de alimentos y bebidas entre personas no convivientes, ni el de objetos sin previa desinfección.

TRACKS: Se enviarán tracks unos días antes.

Explicación de la valoración MIDE

	Medio. Severidad del medio natural	<ol style="list-style-type: none"> 1 El medio no está exento de riesgos 2 Hay más de un factor de riesgo 3 Hay varios factores de riesgo 4 Hay bastantes factores de riesgo 5 Hay muchos factores de riesgo 	
	Itinerario. Orientación en el itinerario	<ol style="list-style-type: none"> 1 Caminos y cruces bien definidos 2 Sendas o señalización que indica la continuidad 3 Exige la identificación precisa de accidentes geográficos y de puntos cardinales 4 Exige navegación fuera de traza 5 La navegación es interrumpida por obstáculos que hay que bordear 	
	Desplazamiento. Dificultad en el desplazamiento	<ol style="list-style-type: none"> 1 Marcha por superficie lisa 2 Marcha por caminos de herradura 3 Marcha por sendas escalonadas o terrenos irregulares 4 Es preciso el uso de las manos o saltos para mantener el equilibrio 5 Requiere el uso de las manos para la progresión 	
	Esfuerzo. Cantidad de esfuerzo necesario	<ol style="list-style-type: none"> 1 Hasta 1 h de marcha efectiva 2 Más de 1 h y hasta 3 h de marcha efectiva 3 Más de 3 h y hasta 6 h de marcha efectiva 4 Más de 6 h y hasta 10 h de marcha efectiva 5 Más de 10 h de marcha efectiva 	Calculado según criterios M.I.D.E. para un excursionista medio poco cargado

MIDE Circular Senda Colgada:

Medio 3, Itinerario 2, Desplazamiento 3, Esfuerzo 4

MIDE Ascensión Puntas Verdes:

Medio 3, Itinerario 3, Desplazamiento 3, Esfuerzo 4

MIDE Ascensión Castillo Mayor:

Medio 2, Itinerario 3, Desplazamiento 3, Esfuerzo 3

TIPO DE ACTIVIDAD: Fija y única

Todos los participantes formarán un grupo único coordinado por el Organizador de la actividad, y se comprometen a seguir sus instrucciones. Ante el incumplimiento de algún participante, el Organizador podrá excluirle del grupo y del apoyo de éste, y posteriormente dar conocimiento del hecho a la Sociedad. Ningún participante iniciará la actividad hasta que el Organizador lo indique. Todos ellos seguirán sus instrucciones y no realizarán recorridos no previstos sin el permiso de éste. Cualquier participante que observe alguna situación anómala o de riesgo, deberá comunicarla al Organizador. Igualmente pondrá en su conocimiento el mal estado de salud o problema físico de algún miembro del grupo. **Por motivos de seguridad, no podrán participar en la actividad los socios no inscritos y admitidos por la RSEA Peñalara como asistentes.**

SEGURO DE ACCIDENTES: Es obligatorio que todos los participantes tengan un seguro que cubra los riesgos de esta actividad. En caso de que alguno no dispusiera de él, deberá contratar en la Secretaría el seguro diario de accidentes que ofrece la Sociedad, abonando la cantidad fijada.

DECLARACIÓN RESPONSABLE: Todos los participantes deberán haber cumplimentado y firmado la DECLARACIÓN RESPONSABLE DE EXENCIÓN DE RESPONSABILIDADES. Si no la hubieran cumplimentado al hacer la inscripción, para poder tomar parte en la actividad, **antes de la salida**, entregarán al Organizador una copia de su declaración anual o cumplimentarán una específica para esta actividad.

Los menores deberán ir acompañados de padres o tutores que se responsabilicen de ellos durante toda la actividad.

APLAZAMIENTOS, SUSPENSIONES Y DEVOLUCIONES:

En caso de no participación en la actividad, siempre que se haya comunicado esta circunstancia con antelación, se devolverá el importe abonado, descontando los gastos que se hubieran originado y el 5% de gastos de gestión.

Si se produjera una suspensión de la actividad, esta tendrá su efecto siempre que no se haya hecho uso de alguno de los servicios ofrecidos en la convocatoria. En este caso se devolverá a los inscritos el importe abonado, descontando los gastos que se hubieran originado y el 5% de gastos de gestión.

En caso de aplazamiento, se mantendrán los pagos e inscripciones de los que así lo manifiesten para la futura celebración. A los inscritos que no quisieran mantener la inscripción se les devolverá el importe de la inscripción descontando el 5% de gastos de gestión.

Todas las devoluciones se realizarán entre los 15 y 30 días posteriores a la fecha prevista de celebración.